



282 189

282 189

P A T E N T E D E I N T R O D U C C I O N

por **DIEZ** años

cuyo privilegio se solicita para todo el territorio nacional, a favor de:

D. RICARDO VIA SIMON, de nacionalidad española, residente en:

Paseo de las Delicias núm. 97. Madrid, por:

MEJORAS INTRODUCIDAS EN LA CONSTRUCCION DE  
MAQUINAS CARGADORAS Y DESCARGADORAS DE MA-  
TERIALES.-

- o o o -

Fuente de información: RAPID-AUFLADER de -  
FRANKFURD (Alemania).-

=====



MEMORIA DESCRIPTIVA

5 El presente registro de Patente de Introducción con-  
cierne como su enunciado indica, unas mejoras introducidas -  
en la construcción de máquinas cargadoras y descargadoras de  
materiales, de acuerdo con la descripción detallada que de -  
las mismas se realiza, debiendo interpretarse siempre este -  
concepto en su más amplio sentido y nunca en limitativo.

10 El resultado industria conseguido bajo las mejoras -  
cuyo registro se preconiza, perfeccionan notablemente todo -  
cuanto sobre el particular se conoce y utiliza actualmente,  
tanto por su sencillez constructiva, como de aplicación, fun-  
cionamiento, resistencia, capacidad de trabajo y economía.

Estas máquinas comprenden el chasis propiamente dicho  
el dispositivo de canjilones cargadores y la cinta transpor-  
tadora para la descarga de dichos materiales.

15 El acoplamiento de los citados canjilones es móvil y  
permite su orientación lateral en ambos sentidos para facili-  
tar la recogida de materiales de su monton o apilación.

20 Dichas máquinas cumplen perfectamente su cometido, -  
pero posteriores experimentos han demostrado la necesidad -  
de introducir en la s mismas las siguientes mejoras construc-  
tivas:

A.- Medios de sincronización del desplazamiento del  
dispositivo de canjilones y del tren de ruedas directrices -  
de la propia máquina.

25 B.- Medios de regulación del ángulo de inclinación -  
de dicho dispositivo de canjilones.

30 En el primer caso estos medios estan representados -  
por una barra o palanca rígida unida al dispositivo de canji-  
lones, preferentemente por su parte inferior y que al mismo  
tiempo se enlace con la parte media del eje de las ruedas di-  
rectrices .



- 2 -

282189

35

Esta union es de efecto sincrónico y puede ser lograda de diversas formas, tal como acoplamientos excéntricos ruedas de engrane y otros similares, con tal de que este movimiento articulado se realice en la misma dirección simultáneamente y generado por el desplazamiento manual o mecánico de dicho montaje de canjilones.

40

La segunda parte que recoge estas mejoras, se contrae en la disposición de un husillo que al rozarse en un acondicionamiento de especiales características, establece en forma selectiva la elevación y descenso respectivamente del bloque de canjilones, con lo cual se realiza de una forma completa el apuramiento de los montones de materiales áridos, especialmente para la construcción.

45

Otro detalle de mejora lo constituye el hecho de que la propia máquina puede ser accionada indistintamente -- por motor eléctrico o de explosión.

50

Dado que estas mejoras han sido suficientemente descritas y que las mismas pueden conseguirse por la aplicación de diversos medios, no se estima necesaria la aportación de ningún plano anexo.

55

Descrita suficientemente la naturaleza de la Patente, hace constar expresamente que cualquier modificación de detalle que se introduzca en la misma, se considerará incluida dentro de esta protección en tanto que no altere o modifique esencialmente su finalidad característica.

-:- NOTA -:-

Por último, se declaran de novedad en España, las siguientes:

60

#### REIVINDICACIONES

1ª.- Mejoras introducidas en la construcción de máquinas cargadoras y descargadoras de materiales, caracterizadas esencialmente por que se prevee la posibilidad de que el bloque de canjilones de recogida de materiales y las ruedas



70

directrices de la propia máquina se desplacen solidaria y -  
sincrónicamente en la misma dirección, para lo cual se esta-  
blece una palanca rígida que une en forma permanente la par-  
te inferior del dispositivo de canjilones y la parte media -  
del eje del tren de ruedas referido, realizándose la articulaci  
ción por engranes y/o por acoplamientos excéntricos.

75

2ª.- Mejoras introducidas en la construcción de má-  
quinas cargadoras y descargadoras de materiales, según la an-  
terior reivindicación, caracterizadas por que en un lateral  
del bloque de canjilones se acondiciona un dispositivo mandad  
do por husillo, el cual permite la elevación o descenso del  
grupo citado para realizar la perfecta y completa recogida -  
de los materiales para su posterior transporte y en relación  
con los volúmenes o disposición de los terrenos, pudiendo -  
funcionar el mencionad grupo de canjilones y transportador,  
por medio del motor eléctrico o de explosión.

80

3ª.- MEJORAS INTRODUCIDAS EN LA CONSTRUCCION DE MA-  
QUINAS CARGADORAS Y DESCARGADORAS DE MATERIALES.

85

Todo ello tal y como se describe en la memoria que  
antecede y se reivindica en su nota.

Consta la presente memoria descriptiva de cuatro -  
hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y a dos -  
espacios.

Madrid,